

n.º 399

Ball á favor de D.º Lorenzo de Pusilla vecino
de la ciudad de Oaduna como administrador de D.
Manuel de Belasco vecino de Vitoria por sesenta y
dos d.º V. recibidos por las uhuras de una puerta
material y enage y cerradura y composuras
de otras en la casa N.º 19 de calle Bugos propia
de dicho S.º Belasco.

Y para que conste lo firmo en Oaduna á 4 de Abril
de 1858

Pedro de Tabinaz

Son... 6 d.º V. Mon

ATHA-DAH-FAVE-044-003-084